



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DIB/FEOM/JEV
DIVISION
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7870146
RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER
COQUIMBO



RESOLUCIÓN N° 11749

TOTALMENTE
TRAMITADO

SANTIAGO, 10 DE DICIEMBRE DEL 2009
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
041024321277	Adquisición de materiales para mejoramiento de sede social (CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER)	117.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Manle
PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcriba a Ud. para su conocimiento
TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

30 DIC. 2009
Villanueva

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GUSTAVO SAEZ
Administración y Finanzas
Ministerio del Interior